

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EFECTUADA EL JUEVES DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, reunidos en la sala “Esperanza Ramos Rodríguez” del Palacio Legislativo, la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Francisco Rodríguez Álvarez, Rosalío Zanatta Vidaurri, Jorge Otilio Hernández Calderón, Francisco Javier Jiménez Huerta, María del Socorro Quezada Tiempo y Cirilo Salas Hernández, así como la inasistencia justificada del Diputado Pablo Montiel Solana, hubo quórum, se inició la reunión a las catorce horas con seis minutos.=====

En el **PUNTO DOS** se aprobó por unanimidad el orden del día para esta sesión. =====

En el **PUNTO TRES** se dispensó la lectura y se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior. =====

En el **PUNTO CUATRO** el **Presidente de la Comisión** dio lectura y explicó el Dictamen de Acuerdo por virtud del cual “se solicita respetuosamente a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla, para que coordinadamente con las delegaciones del Gobierno Federal en el Estado; las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal, como son Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, Sistema Estatal DIF, Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia del Estado de Puebla y la Comisión de Derechos Humanos; así como los 217 ayuntamientos municipales; considerando el apoyo de establecimientos comerciales y de servicios, públicos y privados; contribuyan en la difusión del Programa Alerta AMBER Puebla, para que sea del conocimiento de la población en general y cuente con la información en la búsqueda, localización y recuperación de niñas, niños y adolescentes”. Sometido a consideración de los integrantes de esta comisión el presente punto fue aprobado por unanimidad. =====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por concluida la sesión a las catorce horas con veinte minutos del mismo día de su inicio.=====

DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE

**DIP. ROSALÍO ZANATTA
VIDAURRI
SECRETARIO**

**DIP. JORGE OTILIO
HERNÁNDEZ CALDERÓN
VOCAL**

**DIP. PABLO MONTIEL SOLANA
VOCAL**

**FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ
HUERTA
VOCAL**

**DIP. MARÍA DEL SOCORRO
QUEZADA TIEMPO
VOCAL**

**DIP. CIRILO SALAS
HERNÁNDEZ
VOCAL**